

MERIDIAN

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas Política Nego

Año XVI - N° 5977

Guayaquil - Ecuador - Sábado 18 de Marzo del 2000

SABADO 18 DE MARZO DEL 2000

JUDICIAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA
AGRÍCOLA SOYERA AGRISOYA S.A.

Se comunica al público que la compañía **AGRÍCOLA SOYERA AGRISOYA S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 15 de noviembre de 1999. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 00-G-DIC-0000305 el 26 Ene. 2000.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a la Cláusula Tercera, que guarda relación con el objeto social de la compañía, la misma que en lo posterior dirá: « **TERCERA: OBJETO.-** La compañía podrá dedicarse también a la importación, exportación, comercialización, arrendamiento, compra y venta de maquinaria y equipos agrícolas.»

Guayaquil, 26 Ene. 2000

AB. MIGUEL MARTÍNEZ DÁVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL